



Número Póliza: 4492938

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, CORPORACION RAYOS DE ESPERANZA

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social CORPORACION RAYOS DE ESPERANZA	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9013727699
Dirección CALLE 9 4 -14	Ciudad SOCORRO	Teléfono

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social CORPORACION RAYOS DE ESPERANZA	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9013727699	Dirección CL 9 # 4 14	Ciudad SOCORRO	Teléfono
---	-------------------------------	--	--------------------------	-------------------	----------

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social MUNICIPIO DE CHARALA	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8902050634
---	-------------------------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 17240132	Operación POLIZA NUEVA	Oficina 2450	Ciudad expedición BUCARAMANGA	Fecha de expedición 2026-04-20
Forma de pago CONTADO	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01217240132	Producto SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	Moneda PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD DEL SERVICIO	17-ABR-2026	18-DIC-2026	\$16.080.380,00	\$21.587
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17-ABR-2026	18-DIC-2026	\$16.080.380,00	\$21.587
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	17-ABR-2026	18-JUN-2029	\$16.080.380,00	\$102.033



VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA \$145.207	Valor IVA \$27.589	Total a pagar \$172.796	Valor asegurado \$48.241.140,00	Total valor asegurado \$48.241.140,00
----------------------------------	-----------------------	----------------------------	------------------------------------	--

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CIENTO SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L



VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

17-ABR-2026

Vigencia movimiento desde

Vigencia movimiento hasta
18-JUN-2029

Número de días
1158

Vigencia póliza desde
17-ABR-2026

Vigencia póliza hasta
18-JUN-2029

Ramo
012

Producto
NDX

Oficina
2450

Usuario
94157



INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social
CHARLY VIVIANA DUARTE DUARTE

Código
276059

Compañía
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Categoría
INDEPENDIENTES

% participación
100%

Prima
145.207

COASEGURO

Tipo coaseguro
DIRECTO

Número póliza líder

Documento compañía líder

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULA O	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D001
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO CA-092-118-2026 DEL 17 DE ABRIL DE 2026 CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS PARA APOYAR Y DESARROLLAR LO CORRESPONDIENTE A LA ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN LA MODALIDAD DE CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE CHARALA, SANTANDER CON INCIDENCIA DE USUARIOS EN LOS SECTORES URBANO Y RURAL. Y DEMAS ESPECIFICACIONES DEL CONVENIO.

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9. Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.



INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

Firma tomador

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.